

ACTA N° 24

**COMISION DE LEGISLACION, TRABAJO, REGLAMENTO
Y ASUNTOS INTERNOS**

SUMARIO

1. Asistencias.
2. Consideración del Acta N° 23/21, de fecha 14 de setiembre de 2021.
3. Expediente Interno N° 85/21, caratulado “**EDIL DEPTAL. del Partido Cabildo Abierto José F. Barrios**, eleva anteproyecto para modificar el artículo 85 del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986)”.
4. Expediente Interno N° 87/21, caratulado “**EDIL DEPARTAMENTAL Francisco Barrios, del Partido Cabildo Abierto** presenta anteproyecto y antecedentes para que se estudie la viabilidad de la realización de la gestión ante autoridades competentes con el fin de la “**creación de un hogar para adultos mayores público**”.
5. Expediente Interno N° 111/21, caratulado “**FUNCIONARIA MUNICIPAL ELENA MEDEROS AZAMBUYA**, presenta aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado del cargo vacante de “Portero” Escalafón E Grado I, que en tal calidad, se encuentra vacante desde la renuncia de Juan María Baisón para ampararse al beneficio jubilatorio desde el 24 de agosto del año en curso.

-1-

En la ciudad de Tacuarembó, el día martes catorce de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las veinte horas, se reúne la Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos de la Junta Departamental, con la asistencia de los Ediles **HUBARE ALIANO LIMA**, Mtra. **ALICIA CHIAPPARA CUELLO**, **JORGE MANEIRO GOSSI**, **TABARÉ AMARAL** Y **JOSÉ FRANCISCO BARRIOS**.

Total: Cinco (5) Ediles.

Participaron además, los suplentes de Ediles Mtro. **CESAR DOROTEO PEREZ SILVEIRA** (por su titular Mtra. Greyci ARAUJO), **NESTOR ANDRES PORCILE PALACIOS** (por el titular Fabricio Néstor SEMPET), y **EMILIANO FONSECA ARENA** (por su titular Mtro. Richard MENONI FURTADO).

Total: tres (3) Suplentes de Ediles.

Alternó en el transcurso de la reunión, el suplente de Edil **CARLOS MIGUEL DOS SANTOS**.

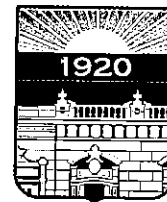
En consecuencia esta Sesión Ordinaria se realiza con la asistencia de ocho (8) integrantes de Comisión.

Se eligió como presidente ad-hoc de la Comisión, al suplente de Edil Emiliano Fonseca Arena por unanimidad de 8 Ediles presentes, actuando como Secretaria, la Edila Mtra. Alicia Chiappara Cuello. La Comisión es asistida por la funcionaria Administrativa Zully Formoso.

-2-

Al considerar el Acta N° 23, correspondiente a reunión de fecha siete de setiembre del año en curso, el Edil Jorge Maneiro observa la misma, haciendo notar que la votación de los





Expedientes Internos N° 110/21, **caratulado "FUNCIONARIO DEL ORGANISMO, Pedro Aureliano de Mattos, ficha 59**, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado del cargo vacante de "Portero" Escalafón E Grado I que en tal calidad, se encuentra desde el 24 de los ctes., y, 112/21, **caratulado "FUNCIONARIO MUNICIPAL Nelson Gaite**, presenta su aspiración de ser tenido en cuenta para el llenado de cargos vacantes, que se generen en el área de servicios, en caso que se resuelva el ascenso de algún funcionario vinculado del área", **no fueron votados por unanimidad** de Ediles presentes tal como se hizo constar en el informe emitido, respecto de estos puntos, corroborando sus expresiones, los suplentes de Edil Emiliano Fonseca y Andrés Porcile. La votación fue 6 votos en 7 ediles presentes; negativo, Jorge MANEIRO.

-3-

Al ser considerado el Expediente Interno N° 85/21, caratulado "**EDIL DEPTAL. José Francisco Barrios, del Partido Cabildo Abierto, eleva anteproyecto para modificar el artículo 85 del Reglamento Interno de la Junta Dptal. de Tbó. (Según Resolución 201/1986)**", se resuelve por unanimidad de ocho (8) presentes, que el mismo continúe en carpeta.

-4-

Seguidamente, se considera el Expediente Interno N° 87/21, caratulado "**EDIL DPTAL. Francisco Barrios, Partido Cabildo Abierto, presenta anteproyecto y antecedentes para que se estudie la viabilidad de la realización de la gestión ante autoridades competentes con el fin de la creación de un hogar para adultos mayores, público**".

Al analizar dicho tema, la Comisión resuelve por unanimidad de los ocho (8) ediles presentes esperar el resultado de las consultas que sobre el punto, el Edil Francisco Barrios realizaría al Ministerio de Salud Pública, por lo cual el tema **continúa en carpeta**.

-5-

Finalizando con el orden del día, sobre el Expediente Interno N° 111/21 caratulado "**FUNCIONARIA MUNICIPAL ELENA MEDEROS AZAMBUYA, presenta aspiración de ser tenida en cuenta para el llenado del cargo vacante de "Portero" Escalafón E Grado I, que en tal calidad, se encuentra vacante desde la renuncia de Juan María Baisón para ampararse al beneficio jubilatorio desde el 24 de agosto del año en curso**", la Comisión resuelve por unanimidad de ocho (8) ediles presentes, el pase a archivo, de las actuaciones.

Siendo la hora 20:15' y no habiendo más asuntos a considerar en la Comisión, se da por finalizada la reunión.

DGS/zmf

Mtra. Alicia CHIAPPARA CUELLO
Secretaria

Emiliano FONSECA ARENA
Presidente Ad-hoc

